

CONALI INFORMA

El espacio y los lugares de la Liturgia

¿Cómo son, cómo deberían ser los espacios que los cristianos, desde los primeros siglos de la historia de la Iglesia, construimos para nuestras celebraciones de la fe?

A responder esta pregunta queremos dedicar los artículos de este año en CONALI INFORMA, como una contribución a un tema de permanente interés para la liturgia. Creemos que falta aún camino por recorrer en la formación del clero, especialmente los párrocos, los arquitectos y artistas, sobre este aspecto de la liturgia. No obstante, hay en nuestras diócesis del país numerosos ejemplos de buenos edificios litúrgicos, dignos y hermosos altares, ambores, sagrarios, bautisterios y demás lugares significativos dentro de nuestras iglesias. La tarea que tenemos por delante es la de diseñar y construir edificios cada vez mejores para la celebración de la fe de nuestras comunidades, en conformidad con la teología litúrgica y con las directrices que desde la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II han orientado a la Iglesia sobre esta materia.

Esperamos que estos artículos motiven a los pastores y ministros a valorar la decisiva importancia que tiene para la Iglesia el contar con edificios

que sean dignos símbolos de las acciones que en ellos se realizan.

La importancia del lugar de la celebración

Cuando Jesús, pocos días antes de su pasión, muerte y resurrección, quiso celebrar la pascua con sus discípulos en Jerusalén, envió a dos de ellos a buscar y preparar un lugar adecuado para hacerlo. Sería en la casa de una familia anónima, en "un salón grande y amueblado en el piso superior" (Lc 22,12). Allí instituyó la Eucaristía, diciendo a los suyos que continuaran haciendo eso "en memoria suya" (Lc 22,19). El cuidado que el Señor muestra por el lugar donde celebrarían la fiesta pascual puede ser nuestro punto de partida para comprender la importancia y preguntarnos por la calidad de los espacios que destinamos a la celebración de la Eucaristía, los demás sacramentos y otras celebraciones de nuestra fe.

Ellos no son espacios neutros ni meramente utilitarios; son espacios simbólicos que sirven al encuentro sacramental entre Dios y su Pueblo, cobijando o "vistiendo" esa acción central de la vida de la Iglesia que es la celebración de su fe. Como todo espacio arquitectónico, las iglesias

pequeñas o grandes, sencillas o espléndidas, pueden servir bien o mal a su finalidad. Nos hace bien poner a prueba nuestros espacios litúrgicos, llamados también "edificios-iglesia", con el objeto de revitalizarlos en la línea de los criterios fundamentales de la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II.

Las preguntas al espacio para la liturgia

Todo espacio litúrgico, construido o en proyecto, puede ser interrogado desde tres puntos de vista, en cuanto es "signo y símbolo de las realidades celestiales": su APTITUD, su DIGNIDAD y su BELLEZA (Introducción General al Misal Romano, 88).

¿Son, nuestros santuarios, catedrales, parroquias, iglesias, capillas, oratorios y otros lugares de culto, lugares adecuados al fin que les es propio, es decir reunir a la asamblea ("ecclesia") en sus celebraciones de la fe, favoreciendo la oración común en una atmósfera que "habla" de Dios y contribuye al encuentro de la asamblea con Él? ¿Expresan visiblemente el alto simbolismo del que deberían ser portadores? ¿Son aptos para la participación activa de los fieles en la celebración, gratos para la permanencia de la asamblea, amables y cómodos para los ancianos y minusválidos?

¿Son espacios dignos de la acción que en ellos realizamos, "cumbre y fuente" de la vida de la Iglesia (SC 10)? ¿Son espejo de la espiritualidad cristiana, en la que la liturgia juega un rol fundamental como actualización

del misterio pascual de Cristo? Dentro de ellos, ¿cómo han sido dispuestos y cómo se conservan los lugares significativos (altar, ambón, sagrario, bautisterio o pila bautismal, sede, lugar de la asamblea)? ¿Son dignos, por su materialidad y diseño, del hondo significado que tienen para la liturgia?

¿Son, nuestros espacios litúrgicos, considerados hermosos por los miembros de la asamblea que los usa habitualmente para sus celebraciones? ¿Se cuida en ellos la ornamentación, el aseo, la limpieza del inmueble, así como de los lugares y objetos litúrgicos en su interior?

De una buena respuesta a estas preguntas depende que la liturgia brille más intensamente como una acción en la que la sinergia divino-humana que le es propia se manifieste más claramente para la asamblea celebrativa, y que los creyentes cuenten con lugares que favorezcan el encuentro con Dios en la acción cultual. Esa experiencia de Dios trino, propia de la liturgia, no se verifica sólo en la intimidad de cada creyente; es por su propia naturaleza una experiencia eclesial, comunitaria. Si el espacio que la cobija y la posibilita es apto, digno y hermoso, tanto mejor será ese encuentro y mayores frutos podrá dar en la asamblea. Un espacio adecuado es parte de una buena liturgia.

Aptos, dignos y hermosos

APTOS. No es raro, más allá de un asunto de gustos, encontrar espacios poco adecuados para las celebraciones litúrgicas. A veces se trata de limitaciones irreparables, propias de la época de la construcción del edificio, como pueden ser, por ejemplo, dos filas de gruesas columnas que impiden la vista del altar o del ambón, o bien espacios excesivamente oscuros, o con presbiterios demasiado altos y alejados del lugar de la asamblea. Pero otras veces son, simplemente, diseños deficientes, fruto de la ignorancia acerca de los principios de la liturgia, sobre todo de la liturgia reformada por el Concilio Vaticano II: espacios que no acogen amigablemente a los que llegan, especialmente a los que tienen dificultades de movilidad; que no favorecen la participación; que tienen mala acústica (¡si no se escucha bien la Palabra, se pierde algo esencial de la liturgia!); que distraen a la asamblea; que tienen altares y ambores poco visibles o significativos, o bien dos ambores iguales a cada lado del presbiterio; en definitiva, espacios que no ayudan a los fieles a lograr ese encuentro con el Señor que acontece y debiera acontecer en toda celebración de la fe.

DIGNOS. La dignidad de los espacios litúrgicos tiene su origen en la importancia que la liturgia tiene para la Iglesia. El Concilio Vaticano II la define como "el ejercicio del sacerdocio de Cristo" (SC 7) y dice de ella que es "la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza" (SC 10). Los espacios que los cristianos construyen con este fin

tienen, por eso, una particular dignidad. Son, en un sentido muy profundo, **casa** de los creyentes (en latín "domus", palabra que perdura en el alemán "Dom" y el italiano "duomo", que designan la iglesia catedral) y **lugar de oración y de fiesta de la fe**. Son por excelencia espacios comunitarios. De allí que la antigüedad identificó muy rápidamente la palabra "ecclesia" (asamblea), que originariamente sólo significaba el grupo de creyentes reunidos para el culto, también con el espacio físico que lo cobija. "Ecclesia", es decir, Iglesia, no sólo es la comunidad de los creyentes, sino también el edificio de sus celebraciones. Éste no es una mera construcción utilitaria; es un símbolo rico en significados: representa a **Cristo** (plantas en forma de cruz); la **Iglesia** (la "nave", como se denomina al espacio de los fieles, que cuando está cubierto con vigas y cerchas a la vista semeja una embarcación invertida); el **universo** y su **centro** que es **Cristo** (la cúpula y el lugar del pavimento que está bajo su centro); la **Virgen María encinta** (la cúpula desde lejos); la **Jerusalén celestial** (iglesias medievales con varias torres de distintos tamaños); etc.

HERMOSOS. Es cierto que lo que entendemos por "bello" o "hermoso" no es unánime, y que las diversas culturas valoran y perciben diversamente la belleza. Pero también es cierto que lo bello no es el campo de la pura subjetividad o arbitrariedad. La mayoría de los seres humanos son capaces de asombrarse ante la belleza de un edificio, sea o no de su "gusto" y esté o no construido y adornado según los cánones de su cultura. Una gran basílica romana, el

santuario de Nuestra Señora Aparecida en Brasil, una sencilla iglesia parroquial de un barrio urbano o una capillita rural, todas pueden reflejar la belleza de Dios, más allá de la percepción subjetiva del “me gusta” o “no me gusta” con que tan a menudo zanjamos una opinión estética. No faltan tampoco los juicios que niegan de plano cualquier belleza al estilo de construcción u ornamentación de determinada cultura, o bien a la arquitectura antigua o contemporánea, olvidando que la Iglesia, así como *“procura conservar las obras y el tesoro del arte sagrado recibidos a través de los siglos”*, también *“acepta expresiones de arte de todos los pueblos y regiones”* y *“trata de promover las formas nuevas de arte que se armonizan con la índole de la época”* (IGMR 289, SC 123).

Tampoco faltan, lamentablemente, quienes confunden belleza con ostentación, suntuosidad o incluso vanagloria. Salvado el hecho de que un santuario o una catedral, por su propia naturaleza están llamadas a ser edificios-iglesia más grandes, más cuidados y representativos que otros, vale para todos, desde la más humilde capilla hasta la más importante catedral, la exhortación que dice: *“En la ornamentación de la iglesia búsquese una **noble sencillez** más que la suntuosidad. En la elección de los materiales ornamentales, procúrese la **autenticidad** y que contribuyan a la formación de los fieles y confieran dignidad a todo el lugar sagrado”* (IGMR 292, SC 124).

¿Cómo cumplir adecuadamente estas orientaciones sin que nuestros espacios litúrgicos pierdan la vital sencillez de las **“domus ecclesiae”** (las “casas de la asamblea”, que en los primeros

siglos de cristianismo albergaron su naciente liturgia), ni cedan a un funcionalismo estéril, abstracto y mundano, al descuido o incluso a la insensibilidad frente a lo simbólico? En una frase, ¿cómo hacer que sean al mismo tiempo adecuados a su función, elocuentes de su profundo significado y reflejo de la belleza divina?

Es sólo sobre este trasfondo, del edificio completo como unidad simbólica de Cristo-Iglesia, que podemos entrar a mirar más de cerca los lugares específicos en los que se despliega arquitectónicamente la celebración litúrgica. Todos juntos forman el lugar de la celebración, pero cada uno tiene su especificidad y su propia necesidad de aptitud, dignidad y hermosura. Por eso, en los CONALI INFORMA de este año iremos ofreciendo, mes a mes, artículos sobre cada uno de los lugares del interior del edificio litúrgico: el **ambón**, el **altar**, la **sede**, el **sagrario**, el **bautisterio** y la **pila bautismal**, el **lugar de la asamblea**, la **cruz** y las **imágenes**, y el **confesionario**.

P. Guillermo Rosas ssc
Abril 2015